



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 013 DE 2017

"Por la cual se hace un reconocimiento de un semillero de investigación del programa de Administración de Empresas".

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que: La investigación es una función sustantiva en la misión social de la Universidad de Sucre;
- Que se hace necesario hacerle un reconocimiento al Semillero de Investigación el cual es un pilar importante en la búsqueda de la excelencia investigativa, a través de la generación de nuevos conocimientos, desarrollo e innovación tecnológica;
- Que El Consejo de Facultad en acta 008 y en sesión del día 05 de abril de 2017 acordó reconocer el Semillero de Investigación en Finanzas "SIFIN" dirigido por los docentes John Arturo Buelvas Parra y Yaneth Romero Álvarez adscritos al programa de Administración de Empresas.
- Que Teniendo en cuenta los considerandos anteriores el Consejo de Facultad

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Reconocer como Semillero de Investigación del programa de Administración de Empresas así:

Semillero de Investigación en Finanzas "SIFIN" dirigido por los docentes John Arturo Buelvas Parra y Yaneth Romero Álvarez adscritos al programa de Administración de Empresas.

ARTÍCULO 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2017

ORIGINAL FIRMADO

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario

Proyectó: Jackie Parra

Revisó: Harol Gandará.